

ACTA N°4

ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE
COORDINADOR REGIONAL LÍNEA DE
REPRESENTACIÓN JURÍDICA “LA NIÑEZ Y LA
ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN” DE LA
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA
REGIÓN DEL BIOBÍO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 343/2024

DICIEMBRE 2024

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informan los resultados de la Etapa de Entrevista de Apreciación Global del Concurso Público, para proveer el cargo de Coordinador Regional Línea Representación Jurídica “La Niñez y la Adolescencia se Defienden”, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, proceso regido por Resolución Exenta N° 343/2024.

En la entrevista se evaluarán los factores de competencias técnicas, laborales y personales para el desempeño de la función, lo que se realizará en una sola sesión, la cual podrá ser a través de medios tecnológicos. Cada uno de los miembros de la comisión realizará un número determinado de preguntas y serán responsables de realizar una evaluación de las respuestas de cada uno de los postulantes, calificando su apreciación general con una nota final que reflejará el desempeño individual según el rango establecido en las bases. Estas calificaciones serán promediadas y dicho promedio será el puntaje final del postulante. Se contará con un puntaje mínimo de aprobación el cual no podrá ser inferior al 70% del puntaje total de la entrevista.

Los contenidos a evaluar en la entrevista de apreciación global serán:

- Conocimientos aplicados en materia legal NNA.
- Relaciones protectoras y de confianza con los niños, niñas y adolescentes.
- Habilidad de comunicación.
- Capacidad de planificación y organización.
- Análisis y toma de decisiones.
- Orientación al usuario interno / externo.
- Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario.
- Liderazgo de equipos de trabajo.
- Probidad administrativa.
- Conocimiento de la CAJ y programas que administra.
- Tolerancia a la tensión o presión laboral.
- Liderazgo.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación de la Entrevista de Apreciación Global se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Promedio Nota Obtenido}}{\text{Promedio Nota Máxima Obtenible (7.0)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

Los postulantes que alcancen los cinco primeros puntajes pasaran a la siguiente etapa.

El Comité de Selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación inferior al 70% en la evaluación de apreciación personal, lo cual quedará consignado en la pauta respectiva.

2.- COMITÉ DE SELECCIÓN

La función de este Comité será la de conducir el proceso de selección a fin de recomendar al H. Consejo Directivo de la Corporación los postulantes más idóneos para proveer el empleo. Para el presente concurso, el Comité de Selección estará integrado por quienes ocupen los siguientes empleos, ya sea en calidad de titular o subrogante; o a quien éstos designen en su nombre.

Para el presente proceso de selección, el Comité de Selección estará integrado por quienes ocupen los siguientes empleos, ya sea en calidad de titular, interino, suplente o subrogante:

- Representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Director de Acceso a la Justicia de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío
- Director de Recursos Humanos.
- Director Regional de Aysén
- Coordinador/a Técnico/a NAD

El Comité de Selección podrá funcionar siempre que concurra más del 50% de sus integrantes. En el caso que uno de los miembros del Comité se excusare de integrarlo por causa debidamente fundada se procederá, en primera instancia, a realizar su reemplazo. Los acuerdos del Comité de Selección se adoptarán por simple mayoría y se dejará constancia de ello en la pauta de apreciación personal.

En este acto la comisión evaluadora, de la entrevista de apreciación global, se conformó por las siguientes personas:

- En reemplazo del Director de Acceso a la Justicia, Sandra Bujes Hermosilla.
- Directora Regional Aysén, María Francisca Vilches Gálvez.
- En reemplazo de Coordinador Técnico de la Línea de representación especializada La Niñez y La Adolescencia se Defienden, Víctor Parra Opazo.
- Directora de Recursos Humanos, Claudia Oñate Koselly.
- Coordinadora Nacional de la Línea de representación especializada La Niñez y la Adolescencia se Defienden, Marta Saldaña Saldaña.

3.- ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL.

La entrevista de apreciación global se llevó cabo, de forma telemática, el día 10 de diciembre de 2024, desde las 12:30 horas en adelante, a través de plataforma Teams.

Conforme a las notas asignadas por cada integrante del comité de selección, el promedio de notas de los/as postulantes es el siguiente:

| DATOS DEL POSTULANTE | PROMEDIO NOTA |
|-----------------------------|--------------------------|
| 16.975.95X-X | 6.93 |

5.- RESULTADOS DE LA ETAPA

Conforme al resultado indicado en el punto anterior y la fórmula para calcular la ponderación de la presente etapa, el Comité de Selección concluye que la postulante aprobó satisfactoriamente la etapa N°5 de Entrevista de Apreciación Global, en el Concurso Público para proveer el cargo de Abogado Coordinador de la Línea de representación jurídica especializada La Niñez y la Adolescencia se Defienden de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, siendo el resultado final, para la presente etapa, el siguiente:

| ETAPA N°4: Entrevista Apreciación Global | | | | |
|--|----------------|------|----------------------|-----------------------------|
| Nº | Identificación | | PONDERACIÓN OBTENIDA | RESULTADO |
| 1 | 16.975.95X-X | 6.93 | 99% | AVANZA A LA SIGUIENTE ETAPA |

Para constancia firma:

| | |
|--|---|
|   <p>Directora Regional CAJ Aysén María Francisca Vilches Galvez</p> |  <p>SANDRA BUJES HERMOSILLA Abogado</p> <p>En reemplazo del Director de Acceso a la Justicia Sandra Bujes Hermosilla</p> |
|   <p>Coordinadora Nacional Línea Representación jurídica especializada, La Niñez y la Adolescencia se Defienden. Marta Saldaña Saldaña</p> |   <p>En reemplazo Coordinador Técnico Caj Biobío Línea La Niñez y la Adolescencia se Defienden Victor Parra Opazo</p> |
|   <p>Directora de Recursos Humanos Claudia Oñate Koselly</p> | |

Concepción, 10 de diciembre del 2024

mfp